

Martes, 21 de enero 2014

LA VANGUARDIA.com | Comunidad Valenciana

Sanidad suspende segundo examen oposición Enfermería tras medida cautelar TSJ

Comunidad Valenciana | 20/01/2014 - 15:09h

Valencia, 20 ene (EFE).- La Conselleria de Sanidad ha acordado suspender la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición para cubrir plazas vacantes de Enfermería de Instituciones sanitarias, prevista para el próximo 26 de enero, tras la medida cautelar adoptada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV).

Una resolución del director general de Recursos Humanos de la Conselleria de Sanidad, Javier Lázaro, señala que de esta forma se ejecuta el auto de la sección segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJCV.

El TSJ ha tomado esta decisión tras la reclamación presentada por un particular contra la Resolución por la que se publica el listado de aprobados del primer ejercicio de la Oferta Pública de Empleo (OPE) 2007 de enfermería.

El auto señala que se suspende cautelarmente la celebración del segundo ejercicio de dicho proceso selectivo mientras se tramita dicha demanda judicial.

Según el texto del auto, para adoptar esta medida cautelar deben concurrir "circunstancias de especial urgencia" y la "apreciación de la urgencia" a la que hace referencia es la "anulación de tres preguntas del test ante la existencia de preguntas 'reserva'".

Fuentes del sindicato de Enfermería han informado de que, en total, eran más de mil los profesionales de enfermería que estaban convocados a participar en el segundo ejercicio por el turno libre y 416 por el turno de promoción interna.

Aviso a los lectores:

El funcionamiento del sistema de comentarios en LaVanguardia.com está sufriendo algunos problemas desde hace un tiempo, que nuestro equipo técnico está en proceso de solucionar. Mientras se resuelve esta incidencia, os pedimos disculpas por los inconvenientes que os pueda causar a la hora de comentar o ver publicado vuestro comentario. **Esperamos poder daros buenas noticias sobre esta cuestión muy pronto.**